

Escrito por

Viernes, 16 de Febrero de 2018 17:10



Desde el 19 al 28 de febrero de 2018 se abre una nueva convocatoria para inscripción a Becas de Extensión y Vinculación para Programas y Proyectos de Extensión y Vinculación para los estudiantes de esta Unidad Académica, en los distintos proyectos y programas que a continuación se detallan:

“Programa Cultural Apertura” Directora: Lic. Silvia Llanos. (2 Becarios). Perfil del alumno: Alumnos de la carrera de Profesorado para la Educación Inicial - Profesorado para la Educación Primaria - Licenciatura en Trabajo Social.

“Programa Tecnologías de Información y Comunicación Aplicadas a la Construcción y Gestión de Conocimiento” Directora Ing. Silvia G. Rivadeneira Molina (2 Becarios). Perfil del Alumno: Poseer capacidad para redactar textos en forma adecuada y autónoma. Conocer y manejar recursos informáticos con facilidad, tales como aplicaciones de ofimática, sistema operativo, navegadores, cliente de correo electrónico, manipulación de documentos, digitalización de documentos.

“Programa Patrimonio Natural: Valoración de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable” Directora: Dra. Graciela Tello (1 Becario). Perfil del alumno: Conocimientos básicos de Ciencias de la Tierra y manejo de herramientas de informática.

“Programa Seguridad e Higiene en el Trabajo” Director Ing. Victor Hugo Morales (1 Becario). Perfil del alumno: Ser alumno de TUSHT. Disponibilidad horaria para desarrollar tareas inherentes a la beca.

“Proyecto Reducción de Residuos Orgánicos mediante el uso de lombrices rojas (Eisenia Foetida)” Directora Ing. Argentina Mabel Morán. (1 Becario). Perfil del alumno: Ser alumnos de profesorado para la Educación Primaria. Alumnos de Profesorado para la Educación Inicial preferentemente que hayan cursado didáctica de las Ciencias Naturales.

- Requisitos: Ordenanza 206-CS-UNPA
Presentar por mesa de entrada en carpeta A4:

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN A BECAS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN 2018

Escrito por

Viernes, 16 de Febrero de 2018 17:10

- a- Nota y formulario de Solicitud de Inscripción.
- b- Plan de Trabajo.
- c- Certificado Analítico.
- d- Currículum Vitae del postulante con las certificaciones correspondientes.
- e- Currículum Vitae del Director de la Beca.

2-Cumplimentar las siguientes condiciones:

- a- Ser alumno sistemático de la UNPA.
 - b- Haber aprobado como mínimo dos materias en un período de un año previo a la fecha de postulación.
 - c- Estar cursando al menos una materia al momento de la postulación.
 - d- Tener 8 materias aprobadas si es carrera de grado y 5 si es de pregrado.
 - e- Promedio no inferior a 6 (Sin contar Aplazos).
- (Solicitar en Secretaría Académica Certificado Analítico y Ficha del Alumno: Regularidades)

INSCRIPCIONES: Los estudiantes deberán inscribirse por Mesa de Entradas y Archivo de la Unidad Académica Río Turbio, en el horario de 08:00 a 15:00 hs., adjuntando la documentación estipulada en la Ordenanza N° 206-CS-UNPA.